



Resolución de 3 de enero de 2018, del Rector de la Universitat Politècnica de València; por la que se conceden (4) Premios Cátedra Torrecid “Mejor Trabajo Fin de Grado” del Curso 2016/2017,

Vista la convocatoria y bases reguladoras de la Convocatoria de cuatro (4) Premios “Mejor Trabajo Fin de Grado”, del Curso 2016/2017, convocados por la Cátedra Torrecid de la Universitat Politècnica de València, a la vista del acta de la Comisión de Valoración y en función a los requisitos fijados en la citada convocatoria y a los datos obrantes en esta Universitat,

Este rectorado RESUELVE adjudicar los Premios “Mejor Trabajo Fin de Grado” a los alumnos que se detallan:

- MALDONADO LÓPEZ, DAVID Premio Mejor TFG del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales por una cuantía de 500 Euros
- LÓPEZ CASTELLANOS, CARMEN Premio Mejor TFG del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales por una cuantía de 500 Euros
- JUÁREZ PÉREZ, ARANTXA Premio Mejor TFG del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales por una cuantía de 500 Euros
- MONLLOR CRISTINA CARASQUER, Premio Mejor TFG del Grado en Ingeniería de Organización Industrial por una cuantía de 500 Euros

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 3 de Enero de 2018



El Rector
Francisco José Mora Más